ACTA No. 9

Comité Administrativo del Contrato de Prestación de Servicios 20210464 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

Ciudad y Fecha: Bogotá, diciembre 01 de 2021

Asistentes: Miembros del Comité

Nombre	Cargo/Entidad
Juan Gonzalo Botero Botero	Viceministro de Asuntos Agropecuarios del MADR
Omar Franco Torres	Viceministro de Desarrollo Rural del MADR
Lina María Hernández	Representante Legal Bolsa Mercantil de Colombia
Luis Humberto Guzmán Vergara	Director de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas del MADR
María Margarita Soto Díaz	Secretaría Técnica

Invitados:

Nombre	Cargo/Entidad
Camilo Santos Arévalo	Supervisor integral – Director de Cadenas Agrícolas y Forestales del MADR
William Granados Pérez	Director de Gestión Técnica Bolsa Mercantil de Colombia
Dunia de La Vega	Asesor jurídico Viceministerio de Asuntos Agropecuarios
Carlos Eder Martínez	Apoyo financiero a la supervisión - MADR
Nelson Felipe Bareño	Apoyo técnico a la supervisión - MADR
Jessika Alejandra Vera	Despacho del VDR - MADR
Mauricio Cuestas	Supervisor integral - Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas del MADR
Daniel Aguillón Mayorga	Apoyo técnico a la supervisión - MADR

Objetivos de la reunión

I. Realizar la presentación de la ejecución del contrato 20210464

1. Verificación del Quórum

Se verifica la asistencia de los miembros de la instancia: el Viceministro de Asuntos Agropecuarios Juan Gonzalo Botero, Viceministro de Desarrollo Rural Omar Franco Torres y Director de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas Luis Humberto Guzmán Vergara, integrantes con voz y voto en el Comité Administrativo del Contrato 20210464.

Asiste el Representante delegado de la Bolsa Mercantil de Colombia, Lina María Hernández quien cuenta con voz, pero sin voto en el Comité Administrativo.

Verificado el quórum, se procede con el desarrollo de la sesión.

2. Aprobación del orden del día

La Secretaría Técnica del Comité pone a consideración de los integrantes el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Presentación de la de la ejecución del contrato 20210464 por parte de la Bolsa Mercantil de Colombia
4. Proposiciones y Varios

La agenda propuesta para la sesión es aprobada por los integrantes del comité, dando inicio al desarrollo de esta.

3. Presentación de la rendición de cuentas del contrato 20210464 por parte de la Bolsa Mercantil de Colombia

El representante de la Bolsa Mercantil de Colombia realizó la presentación de la ejecución del contrato 20210464 con corte a 01 de diciembre de 2021. Donde hace un recuento de los desembolsos girados de la siguiente manera:

Primer desembolso girado el 24 de mayo por un valor de $10.799 millones de pesos, el segundo desembolso se realizó el 28 de octubre por un valor de $18.898 millones de pesos y el tercer desembolso se pagó el 30 de noviembre por un valor de $18.898 millones de pesos. Esto da un total recibido por la BMC de $48.595 millones de pesos.

De acuerdo con lo anterior a la fecha se presenta una ejecución presupuestal del 81% correspondiente a $39.376 millones, de los $48.595 millones de pesos que se han girado hasta el momento.

Resta por ejecutar $9.291 millones de pesos los cuales se tiene estimado que se utilizarán en la primera quincena de diciembre; dado que en la fecha de realización del comité (01 de diciembre), se empiezan a recibir las cuentas del incentivo al almacenamiento de arroz correspondientes al apoyo causado el mes de noviembre.

De los $80.992 millones de pesos que están aprobados (sumatoria del valor del contrato inicial más la adición) se han ejecutado $39.375 millones de pesos. En cuanto al valor total del contrato se ha ejecutado el 49%. Las ejecuciones van acorde a los plazos de los programas.

1. ***Apoyo a la comercialización de arroz integral***

- Presupuesto aprobado de $10.564 millones de pesos y se han ejecutado $9.345 millones de pesos.
- El porcentaje de ejecución es del 88%.

- El remanente de este incentivo es de $1.154 millones de pesos, teniendo en cuenta que las cuentas presentadas, por un valor de $9.345 millones, fueron pagadas en su totalidad
- Fueron objeto de apoyo 37.384 toneladas para 58 cuentas presentadas.

2. ***Apoyo a la comercialización de paddy Norte de Santander***

- Presupuesto aprobado de $5.500 millones de pesos y se han ejecutado $5.499 millones de pesos.
- Este apoyo tiene un remanente de $150.437, teniendo en cuenta que la última cuenta supera el valor restante, por ende, no se pagó.
- El porcentaje de ejecución es del 100%.
- Fueron objeto de apoyo 34.374 toneladas para 603 cuentas presentadas.
- Al no tener presupuesto disponible quedaron 272 cuentas pendientes de pago y requerirían $2.424 millones de pesos para poder pagarse.

3. ***Incentivo al almacenamiento de arroz***

- Presupuesto aprobado de $50.000 millones de pesos y se han ejecutado $20.854 millones de pesos.
- El porcentaje de ejecución es del 42%.
- Todas las cuentas presentadas están revisadas y/o pagadas.
- Por ser 01 de diciembre se empezaron a recibir las cuentas de incentivo al almacenamiento de arroz del mes de noviembre.
- Las cuentas pagadas representan 497.842 toneladas presentadas por 65 beneficiarios.
- La proyección de cuentas a radicar para diciembre representa 543.965 toneladas de 66 beneficiarios.
- El valor esperado de las cuentas presentadas en diciembre es de $35.687 millones de pesos.
- El valor total de este incentivo sería de $56.541 millones de pesos y el valor restante ($6.541 millones de pesos) entraría en el nuevo contrato que está estructurando la BMC con el MADR.

4. ***Promoción al consumo de productos agropecuarios***

- Empresa ejecutora es unión temporal medios estratégicos 2021
- Avance presupuestal a 30 de noviembre es de $1.073 millones de pesos y se está en espera de soportes que validan la ejecución.
- Se tiene avance técnico en las siguientes campañas:
 I. Campaña de papa: En ajustes requeridos por la Comisión Nacional de TV respecto a la codificación del comercial de papa "El país más buena papa" para ser emitido por código cívico. Presidencia aprobó la campaña en la tercera semana de noviembre.
 II. Campaña de panela: se reportan resultados de alcance (número de personas que han visto el contenido), que son importantes para el tema digital; en Facebook ads 4.380.000 vistas. Se está revisando propuesta para

la utilización de un carro van en municipios de la Hoya del Río Suarez dado que no se logró disponibilidad de espacio para vallas.

III. Campaña de arroz: se reportan resultados de alcance importantes en el tema digital, principalmente en Facebook ads 11.641.000 vistas. Esta campaña va hasta el 05 de diciembre de 2021.

IV. Campaña de leche: se reportan resultados de alcance importantes en el tema digital, principalmente en Facebook ads que en el periodo de 08 al 24 de noviembre reporta 5.140.000 vistas. Esta campaña está proyectada en el Flow al 30 de noviembre de 2021.

V. Campaña de Guadua, Sabor de Colombia, Ñame, Madera y Caucho: recibieron aprobación de Presidencia en la tercera y cuarta semana del mes de noviembre, con lo que se inició su ejecución.

- Es importante destacar el apoyo de los gremios en las nueve campañas que se ejecutan, validando aspectos técnicos para las piezas, cuñas, fotografías, textos, mensajes y demás.

5. *Programa afectaciones climáticas*

- Se realizó la contratación del operador VENSER el 22 de noviembre de 2021
- Se realizó reunión de iniciación y aprobación de Plan Operativo.
- Se autorizó el primer desembolso por un valor de $900.000.000 de pesos.
- A la fecha se han recibido los listados de productores los cuales están en el proceso de normalización y verificación, para el respectivo envío al operador con el fin de planificar la logística de las entregas.
- El programa de afectaciones climáticas incluye afectaciones cambio climático en Arauca y Chocó, afectaciones cambio climático en la cadena de ñame, apoyo afectaciones climáticas en La Mojana.
- El POA está ajustado para realizar la entrega de los kits durante este año.
- De llegar a presentarse algo de fuerza mayor se requeriría una prórroga para el cumplimiento de este programa
- Quedan pendientes de recibir los listados de beneficiarios de La Mojana y de Chocó. Las bases de datos recibidas no están bien estructuradas por lo que la BMC está realizando validaciones para poder trasladarlas al operador.

6. *Chocoshow*

- El operador es FEDECACO.
- Hay un avance presupuestal de $75.000.000 de pesos
- Se suscribió el contrato con FEDECACAO el día 04 de noviembre de 2021.
- Se está a la espera de la radicación del informe de avance y el informe final para verificar los soportes de ejecución técnica y financiera y realizar los dos desembolsos restantes.

Una vez presentado el informe por parte de la BMC, el Viceministerio de Asuntos Agropecuarios manifiesta que es importante tener en cuenta los tiempos frente a la ejecución presupuestal y solicitó apoyo a la supervisión del contrato para apoyar a la BMC

si se llegasen a presentar obstáculos en el desarrollo de los programas mencionados para cumplir el cronograma propuesto.

El Viceministerio de Desarrollo Rural trae a colación el tema de las bases de datos de los programas de afectaciones climáticas y resalta que es importante que el operador utilice diferentes herramientas y personal para la depuración de las bases de datos y no sufrir retrasos en la ejecución de estos; compararlas con las entregadas por la UNGRD.

De acuerdo con la intervención por parte del VDR, la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales aclara que ya se viene haciendo un trabajo con las bases de datos de la UNGRD con la información recibida por los municipios. Hay más de 6.000 beneficiarios identificados con la información completa. La supervisión técnica del MADR tiene como compromiso remitir esta semana los listados a la BMC, también los listados del departamento del Chocó.

De acuerdo con lo manifestado por el VAA, El apoyo a la supervisión financiera del MADR resalta que la fecha máxima de radicación de informe de cumplimento para poder adelantar el PAC extraordinario es el 10 de diciembre. Si pasada la fecha no se tiene el cumplimiento de porcentaje requerido no se podrán girar los recursos en la vigencia actual y quedará constituido como una con cuenta por pagar que se realizará en la última semana de enero o primera de febrero del 2022. El umbral para cumplimiento de la exigencia de la minuta contractual es llegar a la ejecución sobre los $44.815 millones de pesos., Así mismo aclara que la BMC tendría que ejecutar en su totalidad los dos primeros desembolsos y un cumplimiento del 80% correspondiente al tercer desembolso; serían $44.815 millones de pesos para alcanzar a ejecutar y proceder a la radicación de cuenta que permita solicitar el PAC extraordinario.

Una vez realizada la observación por parte del apoyo financiero, la BMC comenta que se tiene el tiempo justo para ejecutar los programas de afectaciones climáticas y que se evaluará con el operador posibles situaciones de fuerza mayor o caso fortuito para la posible solicitud de la prórroga del contrato.

Para lo cual, la supervisión del contrato por parte del MADR hace la aclaración que en el último informe recibido se aprecian actividades sin ejecutar, debido a que no se han recibido los lineamientos técnicos por parte del MADR, sin embargo, una vez sean remitidos deberán iniciar la ejecución y no tendrían ninguna limitación para poder avanzar con la ejecución.

La BMC manifiesta que los programas a los que hacen referencia en el informe son los del apoyo a la logística para la comercialización del lechero y subasta de leche.

La DCPPA comenta que estos programas no se pudieron ejecutar, sin embargo, se tiene estructurado un nuevo programa para el departamento de Antioquia quien ha sufrido una disminución en la producción con cerca de 87 millones de litros de leche menos que lo acopiado en esa región durante igual período de 2020.

5.Proposiciones y Varios

La BMC sugiere que los $1.154 millones restantes del apoyo a la comercialización de arroz integral se trasladen al apoyo a la comercialización de arroz en Norte de Santander con el fin de pagar las cuentas por cobrar que se presentaron, pero por cuestión de presupuesto no se pudieron saldar.

Conclusiones de la Reunión

Agotado el orden del día se concluye:

- La BMC debe tener en cuentas la fecha máxima de radicación de informe de cumplimento para poder adelantar el PAC extraordinario.
- La importancia de revisar y tener al día la lista de beneficiarios para los programas de afectaciones climáticas.

Anexos

- Presentación rendición de cuentas del contrato 20210464 de la Bolsa Mercantil de Colombia

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes de diciembre

Juan Gonzalo Botero Botero
Viceministro de Asuntos Agropecuarios

Omar Franco Torres
Viceministro de Desarrollo Rural

Luis Humberto Guzmán Vergara
Director de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas

Lina María Hernández Suárez
Representante Legal – BMC

Proyectó: María Margarita Soto Díaz – Secretaria Técnica
Revisó y Aprobó: Luis Leocadio Tavera – Asesor Viceministerio de Desarrollo Rural
Revisó y Aprobó: Dunia de la Vega- Asesor Viceministerio de Asuntos Agropecuarios